I. DATOS GENERALES

Departamento: Letras

Año académico: 2016

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Espacio curricular: Fonética y Fonología Portuguesa III

Área: Lingüística y de la Comunicación

Año en que se cursa: tercero

Régimen: anual

Carácter: obligatorio

Carga horaria total: 120h (ciento veinte)

Carga horaria semanal: 4 (cuatro)

Espacio Curricular correlativo: Fonética y Fonología I e Fonética y Fonología II

Equipo de cátedra: Prof. Titular Sandra Menezes

Prof. Adscripta Carla Sabrina Buj

II. FUNDAMENTACIÓN

Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que instaura que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino, incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado en Portugués de la UNCuyo se propone a formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza de PLE.

En la disciplina de Fonética y Fonología Portuguesa III haremos una introducción a la Lingüística para que el alumno comprenda mejor las cuestiones relacionadas con el lenguaje, posibilitando que el estudiante conozca las investigaciones y estudios acerca la lengua. Además de esto, como futuros profesionales de PLE necesitan conocer las teorías lingüísticas a fin de que ellas les auxilien en su práctica docente.

III. OBJETIVOS:

1. Comprender los conceptos básicos que involucran los estudios lingüísticos; diferenciar sus principales vertientes; conocer los principales autores e investigadores estudiando sus textos originales.

2. Reflexionar sistemáticamente sobre la lengua.

3. Crear competencias de lectura específicas, centradas en la interpretación de textos lingüísticos teóricos y prácticos.

4. Iniciarse en el análisis lingüístico de las diferentes teorías y las bases que las sostienen.

5. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la modalidad oral y escrita de la lengua portuguesa, abarcando no solo las especificidades de la norma padrón/culta como también las variaciones regionales y sociales.

6. Desarrollar la competencia para el análisis lingüístico. Comprendiendo que la lengua está intrínsecamente ligada a la cultura y la identidad de un pueblo.

7. Problematizar, investigar y evaluar la enseñanza de lenguas en lo que concierne al uso de la modalidad oral y escrita, a partir del embasamiento en fonética y fonología.

8. Usar las TICs como medio de aprendizaje, y de coparticipación del conocimiento.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD 1 -
1.1 -Lenguaje, Lengua y Lingüística
1.2 - Precursores de los estudios lingüísticos.
1.3- Qué es lingüística?

UNIDAD 2 -
2.1 - El signo lingüístico.
2.2 - El objeto de la lingüística. (Saussure)
2.3 - Ramificaciones de la lingüística.
2.4 - Lingüística y otras ciencias.

UNIDAD 3 -
3.1 – Estructuralismo
3.2 – El Generativismo
3.3 – El Funcionalismo

UNIDAD 4
4.1- El cambio lingüístico
4.2-Analogía y Préstamos
4.3-El lenguaje en uso
4.4- Lingüística Cognitiva
4.5- Aquisição da Linguagem
4.6 -Psicolingüística (Nociones básicas)

UNIDAD 5
5. Variación lingüística –Rasgos fonéticos y fonológicos
5.1 Acento, dialecto e idiolecto
5.2 Lenguas en Contacto
5.3 Dialectos de frontera
5.4 Pidgins y criollos

UNIDAD 6
6.1La diversidad Lingüística desde la dimensión cultural
6.1 Lenguaje y Cultura

UNIDAD 7 – PROBLEMAS Y DEBATES

7.1 "Como falam os Brasileiros"
7.2-Gramática Tradicional y la Lingüística: de la doctrina a la Ciencia.
7.3- La norma culta/padrão y la coloquial del portugués brasileño.
574. Variación lingüística y prejuicio lingüístico en Brasil

V.METODOLOGIA

Clases expositivas y dialogadas.
Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
Clases virtuales, uso de fórums, chats
Resolución de trabajos individuales y/o grupales.
Lecturas orientadas, comentarios y debatís de textos seleccionados por la cátedra.
Preparación de exposiciones orales y escritas.

VI EVALUACIÓN

a) Evaluación de proceso:

Se tendrán en cuenta:

- la elaboración y presentación de producciones orales y escritas y la aprobación de los trabajos prácticos y/o exámenes escritos u orales;
- la participación, creatividad, originalidad, motivación y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Condiciones de Aprobación:

ALUMNOS REGULARES

Los alumnos regulares podrán **PROMOCIONAR** las materias siempre y cuando:

Prácticos
Presenten **100%** de los trabajos prácticos.
Aprueben **100%** de los trabajos prácticos con nota mínima de **80%**.
Aprueben un trabajo de investigación bibliográfica y su correspondiente exposición oral con un mínimo de **80 %**.
Asistan **80%** de las clases presenciales.

Obs:
Los trabajos prácticos son individuales y/o grupales, de acuerdo con lo que sea solicitado por el profesor.
Los trabajos prácticos orales o escritos deben ser presentados con nombre(s), título(s) del trabajo, referencias bibliográficas, y deben estar acompañados del material utilizado para su exposición.
No serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha establecida por el profesor
Los trabajos prácticos **no** se recuperan.

Trabajo Práctico Integrador
Los alumnos que están en condición de promocionar deberán obtener **una nota mínima de 8 (75% a 84%)** en el Trabajo Integrador, que será el último trabajo práctico de la materia. El formato será decidido por el profesor. El objetivo del mismo es confirmar el conocimiento de la materia y el desarrollo de las habilidades profesionales.

Parciales

Aprobación de **dos** parciales integradores de unidad con nota mínima de 80%.

OBS: Los exámenes serán **solo** en las fechas establecidas por el profesor, por eso planifíquese con antecedencia!
La calificación final se promediará entre las notas de los parciales y la nota obtenida en el trabajo práctico integrador.

El alumno que promocione la materia, o sea, cumpla con todos los requisitos anteriores, estará liberado del examen final frente a una mesa examinadora.

Los alumnos **REGULARES** deberán:

Prácticos
Presentar 100% de los trabajos prácticos.
Aprobar 80% de los trabajos prácticos con **nota mínima de 6 (60% a 64%).**

Obs.:
Los trabajos prácticos son individuales o grupales, de acuerdo con lo que sea solicitado por el profesor.
Los trabajos prácticos orales y escritos deben ser presentados con nombre(s), título(s) del trabajo, referencias bibliográficas y deben estar acompañados del material utilizado para su exposición.
No serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha establecida por el profesor.
Los trabajos prácticos no se recuperan.

Parciales

Aprobar dos **(2)** parciales durante el año, con **nota mínima 6 (60% a 64%)**. Uno en forma de examen escrito y otro en forma de un trabajo de investigación bibliográfica y su correspondiente exposición oral.

Cada examen parcial contará con una instancia recuperadora.

OBS: Los exámenes serán **solo** en las fechas establecidas por el profesor en el inicio del semestre, por eso planifíquese con antecedencia!

Final

Rendir un examen final escrito frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima **6** (60% a 64%).

Alumnos **NO REGULARES**

Los alumnos **no regulares** deberán:

Presentar la carpeta completa de la cátedra, incluyendo los contenidos y sus respectivos trabajos prácticos en el día del examen. La presentación de esta será condición para rendir los exámenes escrito y oral.

Aprobar un examen final escrito y oral frente a una mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%).

Los temas del examen oral serán elegidos por el profesor (dos por lo mínimo) y uno por el alumno.

ALUMNOS LIBRES

Final

Presentar la carpeta **completa** de la cátedra, incluyendo los contenidos y sus respectivos trabajos prácticos en el día del examen. La presentación de esta será condición para rendir los exámenes escrito y oral.

Aprobar un examen final escrito y un examen oral frente a una mesa examinadora con nota mínima **6** (60% a 64%). El alumno deberá aprobar el examen escrito para acceder al examen oral.

El examen oral estará basado en todos los contenidos de dicho programa y los temas serán definidos en el momento del examen **dos** (mínimo) por el profesor y **uno** por el alumno.

VI. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. BAGNO, Marcos. Nada na língua é por acaso. por uma pedagogia da variação lingüística. São Paulo: Parábola Editorial, 2007.

2. BAGNO, Marcos. Preconceito lingüístico: o que é,como se faz.São Paulo:Loyola, 50ª ed.,2008.

3. FIORIN, José Luiz. (org.). Linguística o que é isso? São Paulo: Contexto, 2013.

4. MARTELOTTA, Mário Eduardo. Manual de Linguística. São Paulo: Contexto, 2013.

5. CALLOU,Yonne e LEITE,Dinah. Como falam os Brasileiros. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor,3° ed.,2005.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

ANTUNES, Irandé. Língua, texto e ensino: outra escola possível. São Paulo. Parábola Editorial, 2009.

BAGNO, Marcos. A Gramática Pedagógica do Português Brasileiro. São Paulo: Parábola Editorial, 2011.

BAGNO, Marcos. A norma oculta: língua & poder na sociedade brasileira. São Paulo: Parábola Editorial, 2003.

BAGNO, Marcos (org). Linguística da Norma. São Paulo: Edições Loyola,2004

BAGNO, Marcos e CARVALHO, Orlene Lucia S. Gramatica Brasilena para Hablantes de Espanol. São Paulo: Párabola Editorial, 2015.

BAGNO, Marcos. Português ou Brasileiro? um convite á pesquisa.São Paulo:Parábola,2010.

FIORIN, José Luiz. (org.) Introdução à lingüística. V.1 e 2. São Paulo:Contexto, 2002, 2003.

MONTEIRO, José Lemos. Para compreender Labov. Petrópolis: Vozes, 2000.

ORLANDI, Eni Pulcinelli. O que é lingüística. São Paulo: Editora Brasiliense,2002

SANTOS GARGALLO, I. Análisis Contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la Lingüística contrastiva. Madrid:Síntesis, 1993.

http://www.stellabortoni.com.br/
http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/PesquisaObraForm.jsp
http://linguaportuguesa.uol.com.br/linguaportuguesa/redacao-linguistica/fixos/anteriores.asp
http://super.abril.com.br/superarquivo/1990/conteudo_112118.shtml
http://canaldoensino.com.br/blog/download-gratuito-de-livros-de-direito-letras-e-literatura

BIBLIOGRAFIA GENERAL

CHOMSKY, Noam. Linguagem e mente. Brasília: UNB, 1998.

KRISTEVA, Julia. História da linguagem. Lisboa: Edições 70, 1969.

LYONS, John. Linguagem e Lingüística: uma introdução. Rio de Janeiro: LTC, 1981.

MARTELOTTA, Mário Eduardo. Manual de Linguística. São Paulo: Contexto, 2013

MARTINET, André. Elementos de lingüística geral. São Paulo: Martins Fontes,1975.

MUSSALIN, Fernanda, BENTES, Anna Christina. (orgs.). Introdução à lingüística.Tomos 1 e 2. São Paulo: Cortez, 2001

SAPIR, Edward. Lingüística como Ciência. Rio de Janeiro: Livraria Acadêmica,1961.

SAUSSURE, Ferdinand de. Curso de lingüística geral. São Paulo: Cultrix.

SILVA, Thaïs Cristófaro. Fonética e fonologia do português. São Paulo: Contexto,2001.

WEEDWOOD, Barbara. História concisa da lingüística. São Paulo: Parábola, 2002.

VII. RECURSOS
Internet (sites y blogs que aborden la temática)
Revistas del área
Diccionarios
En la clase trabajaremos con documentos de consulta bibliográficos, guías de trabajo y ejercitaciones

Prof. Mag. Tr. Alejandro Darío SANFILIPPO
Secretario Académico
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Mendoza, 17 de marzo de 2016